



RESOLUCION No. 000410  
(31 DIC 2008)

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 000086 DEL 01 DE ABRIL DE 2008 Y SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP. – EMPAS S.A".**

**EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP – EMPAS S.A., EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS,**

**CONSIDERANDO:**

1. Que por medio de la Resolución No. 000086 del 01 de Abril de 2008, la EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER ESP –EMPAS S.A-, adoptó los procedimientos de las diferentes dependencias de la Entidad.
2. Que mediante decisión de Junta Directiva contenida en Acta del 15 de Mayo de 2008, se aprobó el Manual de Contratación de EMPAS S.A.
3. Que la Coordinación de Contratación de la Empresa elaboró el Manual de Procedimientos de Contratación de acuerdo al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y bajo lo establecido en el nuevo Manual adoptado por la Junta Directiva en decisión del 15 de Mayo de 2008.
4. Que en virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Adoptar el nuevo Manual de Procedimientos de Contratación Código PR, Versión 00 del 07 de Noviembre de 2008 de la EMPRESA PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A. ESP – EMPAS S.A-, el cual hace parte integral de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.** Las demás disposiciones contenidas en la Resolución No. 000086 del 01 de Abril de 2008, continúan vigentes de acuerdo a lo establecido en dicho acto administrativo.

**ARTICULO 3°.** La presente Resolución rige a partir de su fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Expedido en Bucaramanga a **31 DIC 2008**



**JORGE ENRIQUE TELLEZ PAEZ**  
Gerente General

Proyectó: MAURICIO PEÑUELA ARCE  
Revisó: MARIA LUCERO LOPEZ  
FREDDY BARON M  
MARTHA CECILIA OSORIO  
JAIRO PINZON BECERRA,  
SANDRA LEÓN I  
MARTIN CAMILO CARVAJAL

